Convocatoria Erasmus+

CICLO 01-2026

UNIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES Y CIENCIAS DE LA VIDA (BOKU). AUSTRIA

De marzo a septiembre de 2026

REQUISITOS

- Estudiante activo/a de cualquiera de las 3 Facultades de grado.
- Por egresar en el ciclo 02-2025. La estancia en BOKU será parte de su proceso de graduación.
- Estar interesado/a en realizar su tesis en temas medioambientales, con enfoque particular en la restauración de ríos en entornos urbanos de San Salvador.
- Compromiso de participar, a su regreso al país, en el proyecto de restauración de ríos urbanos ejecutado por el Departamento de Organización del Espacio.
- CUM mínimo de 7.50.
- Haber aprobado materias en primera matrícula, o como máximo segunda.
- Contar con un expediente sin reportes de incumplimiento al Reglamento de Faltas y Sanciones Estudiantiles.
- Solvente con el pago de cuotas.
- No haber sido beneficiado/a con una beca Erasmus+ anteriormente.
- Dominio adecuado del idioma inglés o alemán en nivel B2/C1, acreditado mediante un certificado aceptado, como: Cambridge Certificate of Advanced English (CAE), resultado de IELTS con puntaje de 6.0 o superior, Resultado de TOEFL: mínimo 577 (versión en papel), 233 (versión por computadora) o 90-91 (versión en línea), TOEIC con un puntaje mínimo de 785, o finalización del bachillerato completamente en inglés en un país donde el inglés sea el idioma oficial.

Programa de Movilidad Internacional
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación

Convocatoria Erasmus+

CICLO 01-2026

UNIVERSIDAD DE RECURSOS NATURALES Y CIENCIAS DE LA VIDA (BOKU), AUSTRIA

COBERTURA DE LA BECA

- Ayuda de hasta €1,500.00 para la compra del boleto aéreo ida y vuelta.
- Importe mensual de €850.00 por 5 meses.
- Importe total de la beca: €5,750 que se entregarán al/la estudiante a su llegada a la Universidad de destino.
- Nota: La persona seleccionada deberá llevar fondos propios para su manutención las primeras semanas de estancia en Austria, mientras espera la liberación de los fondos de la beca.
- La beca no cubre gastos asociados a la obtención de visa de estudiante en Austria.

Proceso para aplicar

PASO 1

Antes del 12 de octubre de 2025:

- **Seleccionar al menos 4 cursos, en línea con el tema de la tesis, de la siguiente lista: https://online.boku.ac.at/BOKUonline/wbSuche.LVSuche (se recomienda hacer un filtro seleccionando el idioma en el que desea recibir las clases y colocar en Semester: Summer). Consultar guía aquí.**
- **Al identificar los cursos, completar el formulario del Plan tentativo de materias a cursar.**
- Enviar al correo movilidad.internacional@uca.edu.sv
  - Hoja de vida en idioma inglés y formato Europass, destacando sus actividades extracurriculares, con atestados.
  - Carta de motivación, en inglés, dirigida al Comité de Selección UCA (ensayo de 500 palabras máximo).
  - Certificado de dominio del idioma inglés, o alemán, de acuerdo a los documentos válidos descritos en los requisitos.

PASO 2

Esperar. Un Comité de Selección evaluará las solicitudes recibidas según criterios de: motivación, desempeño académico, CV,, actividades extracurriculares y condición socioeconómica. Fecha aproximada de respuesta: 27 de octubre de 2025.

Proceso para aplicar

Erasmus+

PASO 3

La persona seleccionada deberá enviar, a más tardar el 7 de noviembre, los siguientes documentos:

- Carta de consentimiento.
- Certificado de notas en idioma inglés. Puede solicitarlo en Registro Académico o a través del Sistema de Pagos en Línea.
- Copia a color de la hoja de datos del pasaporte vigente.
- Una fotografía digital tipo carné (en formato JPG o PNG).
- Completar el Formulario de Aplicación al Programa de Movilidad Internacional.
- Certificado de buena salud.

PASO 4

Desde el Programa de Movilidad Internacional se remitirá su nominación a BOKU y se le notificarán los siguientes pasos.

Proceso para aplicar

Erasmus+

IMPORTANTE

Acerca de la cobertura de la beca: Tanto el importe para la compra del boleto como el estipendio, será entregado en BOKU, a su llegada. La persona seleccionada deberá realizar los gastos anticipados de trámite de visa, compra del boleto aéreo, seguro médico y llevar fondos suficientes para un mes, mientras recibe el estipendio.

Al participar en el Programa de Movilidad Internacional debe mantener su estatus de estudiante activo/a de la universidad, inscribir sus materias en la UCA conforme el plan de asignaturas aprobado por el decanato y cubrir los costos de participación en el programa, lo cual incluye: pago de cuotas de escolaridad en la UCA, seguro médico con cobertura en el país de destino, y cualquier otro gasto relacionado a la movilidad, que no esté contemplado en esta beca.
Se anima a estudiantes del Programa de Becas P. José María Gondra, Becas Mártires, Oportunidades, y programas similares, a presentar sus aplicaciones para esta beca.

Más información: movilidad.internacional@uca.edu.sv / 2210-6641

Programa de Movilidad Internacional
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación